



Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 29679-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Providencia, 07-12-2017

Señor(es): **EVER GROUP SPA**

Dirección:

R.U.T.: 76.578.735-1 At.Sr.: Myriam Zamorano

Cargo Contable : **Corporación Central(10001)**

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Código Presupuestario: 2152208011002 Cargo Prog: N/A

Dirección de despacho: Elíodoro Yañez 1947, Providencia

Fecha de creación: 07-12-2017 -- Fecha de despacho: 20-12-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
28	juguetes niño 1 año	6723.00	188.244
29	juguete nina 1 año	6723.00	194.967
22	juguete niña 3 años	7143.00	157.146
20	juguete niño 4 años	6723.00	134.460
13	juguete niña 4 años	7143.00	92.859
35	juguete niño 5 años	6723.00	235.305
20	juguete niña 6 años	6723.00	134.460
21	juguete niña 8 años	7983.00	167.643
<p>V°B° Dirección</p> <p>Son: UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CINCUENTA PESOS.- RQ 12779-CO JUGUETES NAVIDAD FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo</p>		<p>Neto: 1.305.084</p> <p>Iva 247.966</p> <p>=====</p> <p>TOTAL: 1.553.050.-</p>	



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: CEG*)

Paginas 1/1